

Acta de Comité de seguimiento No. 19
Consultoría No. 1340 de 2024 – Interventoría No. 1065 de 2024

FECHA: 09/01/2026 HORA INICIO: 14:00 HORA FIN: 14:30

LUGAR: Virtual - Plataforma Meet

ASUNTO: Comité de seguimiento Consultoría No.1340 de 2024 – Interventoría No. 1065 de 2024

ASISTENTES: CONSORCIO ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO
SOLIUN S.A.S.

ORDEN DEL DÍA:

1. Autorización grabación de la reunión y presentación.
2. Estado actual del contrato.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se autoriza la grabación de la reunión y se procede con la presentación de los asistentes:

- **Consultoría AEU Diseño**

Arq. Carlos Puerta
Arq. Luis Felipe Espinal
Arq. Danilo Sepúlveda
Arq. Andrea Gómez

Por parte de la consultoría se informa que la directora Verónica Ortiz se disculpa, dado que por problema de salud no puede asistir.

- **Interventoría Soliun S.A.S.**

Ing. Raúl Orlando Delgado – Director de Interventoría / Representante Legal
Ing. Carlos Figueroa – Profesional de interventoría
Ing. Elizabeth Melo – Profesional de apoyo
Ing. Karen Algeciras – Profesional de apoyo a la coordinación
Ing. Catalina Gómez - Profesional de apoyo a la coordinación

2. Estado actual del contrato.

- 2.1. Reinicio de los contratos

Acta de Comité de seguimiento No. 19
Consultoría No. 1340 de 2024 – Interventoría No. 1065 de 2024

La Interventoría informa, que los contratos se reiniciaron el 5 de enero de 2026, sin embargo, en la plataforma SECOP II aun se evidencian en estado suspendidos, por lo que se remitió un correo electrónico a la entidad para actualizar la información, dado lo anterior continua en seguimiento esta actualización.

En cuanto al cronograma ajustado tras el reinicio, la interventoría informa que fue recibido esta semana, sin embargo, este se observó principalmente por que los tiempos establecidos para las fases del proyecto no corresponden con lo establecido contractualmente, dado lo anterior, el consultor indica que se encuentra subsanando el mismo y lo remite mañana, desde interventoría se recuerda la importancia de contar con este insumo para medir el correspondiente avance del contrato y reportarlo en los informes semanales.

Del mismo modo se informa desde interventoría que se recibió la solicitud de mediación contractual para el ajuste de la fases 3 y 4, sin embargo, esta no se considero viable dado que ajusta los plazos de cada fase, se recomienda que las mismas se traslapen, con el fin de no afectar las condiciones contractuales y lograr el cumplimiento de los objetivos del contrato en el tiempo restante del mismo, por lo anterior la consultoría se encuentra validando esta solicitud de ajuste y la enviara en el menor tiempo posible.

Por otro lado, el consultor presenta un estado de la fase 2, sin embargo, desde interventoría se notifica que se remitió a ellos el oficio SDHT-1065-L2-2024-327 el 06/01/2026, en el cual se requiere la matriz de radicaciones a entidades distritales, se recuerda la importancia de esta para realizar seguimiento, reiterar y notificar a la entidad contratante el estado de tramites, y estado de productos para radicación conforme a lo indicado en la documentación contractual, por lo anterior se solicita respuesta al oficio para avanzar posteriormente con la firma, radicación oficial en físico y posterior remisión a la entidad contratante.

Así mismo, se recuerda al consultor que se debe programar un presentación de los productos de la fase 2 del contrato.

Por otro lado, se recomienda a la consultoría notificar por escrito para tomar las acciones pertinentes en caso de algún pronunciamiento de las entidades distritales frente a los tramites para tomar las acciones a lugar.

Por último, la consultoría indica que a mas tardar mañana en la mañana remite las fechas de compromiso respecto a la presentación de la solicitud de modificación contractual, la presentación de Fase 2 y la respuesta al oficio SDHT-1065-L2-2024-327, dado lo anterior, se recomienda desde interventoría a la consultoría preparar los comités para establecer fechas exactas en este.



Acta de Comité de seguimiento No. 19
Consultoría No. 1340 de 2024 – Interventoría No. 1065 de 2024

COMPROMISOS PACTADOS EN COMITÉ DE SEGUIMIENTO No.16 13/12/2024		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA/ REALIZACIÓN
1. Remisión subsanación cronograma ajustado conforme al reinicio del contrato.	Consultor	09/01/2026
2. Remisión de fechas de cumplimiento de presentación de la solicitud de modificación contractual, la presentación de Fase 2 y la respuesta al oficio SDHT-1065-L2-2024-327.	Consultor	09/01/2026



Acta de Comité de seguimiento No. 19
Consultoría No. 1340 de 2024 – Interventoría No. 1065 de 2024

ASISTENTES:

Firma

Nombre: Carlos Puerta

Cargo: Profesional consultoría

Entidad: Consorcio AEU

Firma

Nombre: Raúl Orlando Delgado

Cargo: Director de interventoría

Entidad: Soliun SAS

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.